



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

4202

Planeamiento y Gestión Urbanística. Edicto información pública de los criterios, objetivos y soluciones generales del Plan especial de Protección del Conjunto Histórico del JONQUET. (PB 12/00010000)

El Pleno del Ayuntamiento, en fecha 28-02-2013 aprobó someter a exposición pública los criterios, objetivos y soluciones generales del Plan especial de Protección del Conjunto Histórico del Jonquet, según proyecto redactado por Equipo Estiu SL, a instancia de la Gerencia de Urbanismo.

Cumpliendo el art. 40.1 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, R.D. 1346/76, de 9 de abril, (BOE núm. 144 i 145, de 16 i 17 de junio), art. 128 del Reglamento de Planeamiento i RD 2159/78, de 23 de junio (BOE núm. 221 i 2222, de 15 i 16 de septiembre), se somete el mencionado proyecto a información pública durante TREINTA DIAS. Quienes se consideren afectados lo pueden examinar en la Sección de Información urbanística del Área de Urbanismo y Vivienda, Av. Gabriel Alomar, 18 bjos, (Edificio Municipal de les Avingudes), y presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del mencionado plazo, mediante escrito dirigido al Muy Hble. Sr. Alcalde, en el registro general de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía, cuya dirección puede ser consultada en la página web www.palmademallorca.es, o en las dependencias a las que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común según la redacción dada por la Ley 4/1999.

Palma a 5 de marzo de 2013

El jefe del Departamento

P.d. Decreto de Alcaldía núm. 10434 de 8 de junio de 2012,
Jaume Horrach Font

